

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los veinte días del mes marzo del año dos mil quince, a las 15h00, en el local de la compañía, situado en la Av. Cuxibamba s/n y Ríobamba, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA., Ing. Daniela Andreina Cevallos Guamán, Gabriela Estefanía Cevallos Guamán y Franklin Cristóbal Cevallos Macas.- Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, la Presidenta Daniela Cevallos declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA., en la que interviene como secretaria la gerente de la compañía.- La presidenta dispone que se da lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Viernes 20 de Marzo del 2015, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía Av. Cuxibamba s/n y Ríobamba, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Se recuerda a los socios que no concurren personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 10 de Marzo de 2015.- Atentamente.- COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA., Ing. Daniela Cevallos Guamán, PRESIDENTA".

Concluida la lectura de la Convocatoria, la Presidenta de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- La Ingeniera Gabriela Cevallos Guamán procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 la Ingeniera Gabriela Cevallos Guamán, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son corroborados por unanimidad.

Por último se procede tratar el punto relacionado a:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Luego de las deliberaciones de los socios, la Ingeniera Gabriela Cevallos Guamán toma la palabra y explica que se ha tomado la decisión por unanimidad de distribuir las utilidades del año 2014, las cuales se pagarán de a siguiente manera: el 50% para el socio Sra. Daniela Andreina Cevallos Guamán que se lo realizará el año 2015, el 100% para el socio Gabriela Estefanía Cevallos Guamán se

cancelará en el año 2015 y el 25% para el socio Franklin Cristóbal Cevallos Macas se lo realizará en el año 2015, la diferencia de los socios Sra. Daniela Cevallos Guzmán e Ing. Franklin Cevallos Macas, lo realizarán cuando lo estimen conveniente en próximas reuniones; solicitando además el apoyo y comprensión en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión la Presidenta declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 17h30 del mismo día de su celebración.



Daniela Cevallos Guzmán
PRESIDENTA



Gabriela Cevallos Guzmán
SECRETARIA